

Lima, 9 de septiembre de 2024

Señor
TOMAS SCANAVINO LOPES-TEIXEIRA
Representante interino en Perú
Banco Interamericano de Desarrollo – BID
Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum I, San Isidro
Presente.-

Asunto: Solicitud de asistencia técnica no reembolsable "Apoyo en el fortalecimiento de los programas de financiamiento de vivienda" (PE-T1593)

Es grato dirigirme a usted en el marco del diálogo técnico sostenido entre los equipos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo MIVIVIENDA (FMV), en el que se evaluó la posibilidad de recibir la Cooperación Técnica No Reembolsable mencionada en el asunto.

El objetivo de la mencionada cooperación técnica es brindar soporte al FMV para mejorar el diseño e implementación de los productos de financiamiento de vivienda, a fin de reducir las principales barreras que limitan el acceso al financiamiento de soluciones habitacionales adecuadas a los hogares de ingresos bajos y medios-bajos.

Por este motivo, consideramos que la cooperación técnica contribuirá de manera significativa a la efectiva implementación del préstamo BID "Programa de Impulso a la Vivienda Social en Perú" (PE-L1293), a ser tomado por el MEF y ejecutado por el FMV, que actualmente se encuentra en preparación.

Asimismo, solicitamos que los recursos no reembolsables para la realización de las actividades de apoyo antes mencionadas sean ejecutados directamente por el BID, en coordinación con el Fondo Mivivienda.

Agradeciendo el importante apoyo que viene ofreciendo el BID, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Carlos Enrique Falla Avellaneda
Gerente General
Fondo Mivivienda S.A

 Fondo
Mivivienda

Firmado digitalmente por LOPEZ
RUIZ Hector Andres FAU
20414671773 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.09.2024 11:17:08 -05:00

 Fondo
Mivivienda

Firmado digitalmente por CAVERO
CARDENAS Diego Alonso FAU
20414671773 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.09.2024 10:51:13 -05:00



Firmado digitalmente por:
FALLA AVELLANEDA Carlos
Enrique FAU 20414671773 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 10/09/2024 13:27:05-0500



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Miraflores, 18 de septiembre del 2024

CARTA N° 0240-2024-APCI/DE

Señor

EZEQUIEL CAMBIASSO

Jefe de Operaciones

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID | JEFATURA DE OPERACIONES

Calle Dean Valdivia 148, piso 10

San Isidro

Asunto: Solicitud de "No Objeción"

Referencia: CARTA N° O-CAN/CPE-1890/2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación a su atenta comunicación de la referencia mediante la cual nos informa que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financiará y ejecutará la Cooperación Técnica denominada: "Apoyo en el fortalecimiento de los programas de financiamiento de vivienda" (PE-T1593). El presupuesto total asciende a US\$ 500,000.00.

El objetivo de esta CT es brindar soporte al "Fondo Mi Vivienda" para mejorar el diseño e implementación de los programas nacionales de vivienda, así como para fortalecer la gobernanza y la coordinación interinstitucional entre los actores del sistema de vivienda del Perú.

Al respecto, esta Agencia otorga la "No Objeción" a esta solicitud, considerando que la Cooperación Técnica (CT) brindará soporte técnico al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y al "Fondo Mi Vivienda" para mejorar el diseño e implementación de los programas nacionales de vivienda, a fin de facilitar el acceso a la vivienda adecuada, a los Hogares de Ingresos Bajos y Medios Bajos (HIByMB) en el Perú. Se alinea al Área prioritaria 1. "Desarrollo social, bienestar de las personas e igualdad de oportunidades" Tema: 4. "Agua Potable y Saneamiento Básico", de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030, aprobada por Decreto Supremo N°008-2023-RE.

Atentamente,





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firmado digitalmente por:

NOELA MARIA EUFEMIA PANTOJA CRESPO

Directora Ejecutiva (e)

Motivo: Soy autor del documento

CUD. 14214-2024
DGNI/MJN

